

FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	005
----------	-----------------------	-----

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	<p>En, la ciudad de Abancay, a los cuatro días del mes de mayo del año 2023, en el local de logística de la Red de Salud Abancay, a las diez horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N°011-2023-GR-A/DIRESA/ADM/RS-AB, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°03-2023-RSA cuyo objeto de convocatoria es el ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LABORATORIO PARA PROGRAMACIÓN ANUAL DE LA UNIDAD EJECUTORA RED DE SALUD ABANCAY, a fin de efectuar la APERTURA DE SOBRES, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p>
----------	-------------------------------------	--

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)	<p>El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td rowspan="2" style="width: 20%;">Presidente</td> <td rowspan="2" style="width: 30%;">SIDNEY ESROM RAMÍREZ JIMÉNEZ</td> <td style="width: 10%;">Titular</td> <td style="width: 5%; text-align: center;">x</td> <td rowspan="2" style="width: 15%;">Dependencia:</td> <td rowspan="2" style="width: 20%;">JEFE DEL ÁREA DE LOGÍSTICA</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Primer Miembro</td> <td rowspan="2">LILIAN TRUJILLO MERINO</td> <td>Titular</td> <td style="text-align: center;">x</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">JEFE DE LA UNIDAD DE MEDICAMENTOS INSUMOS Y DROGAS</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Segundo Miembro</td> <td rowspan="2">LUIS ENRIQUE CARRIÓN HERRERA</td> <td>Titular</td> <td style="text-align: center;">x</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">JEFE DE LA UNIDAD DE SEGUROS PÚBLICOS Y PRIVADOS</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td style="text-align: center;">x</td> </tr> </table>	Presidente	SIDNEY ESROM RAMÍREZ JIMÉNEZ	Titular	x	Dependencia:	JEFE DEL ÁREA DE LOGÍSTICA	Suplente		Primer Miembro	LILIAN TRUJILLO MERINO	Titular	x	Dependencia:	JEFE DE LA UNIDAD DE MEDICAMENTOS INSUMOS Y DROGAS	Suplente		Segundo Miembro	LUIS ENRIQUE CARRIÓN HERRERA	Titular	x	Dependencia:	JEFE DE LA UNIDAD DE SEGUROS PÚBLICOS Y PRIVADOS	Suplente	x
Presidente	SIDNEY ESROM RAMÍREZ JIMÉNEZ	Titular			x	Dependencia:			JEFE DEL ÁREA DE LOGÍSTICA																	
		Suplente																								
Primer Miembro	LILIAN TRUJILLO MERINO	Titular	x	Dependencia:	JEFE DE LA UNIDAD DE MEDICAMENTOS INSUMOS Y DROGAS																					
		Suplente																								
Segundo Miembro	LUIS ENRIQUE CARRIÓN HERRERA	Titular	x	Dependencia:	JEFE DE LA UNIDAD DE SEGUROS PÚBLICOS Y PRIVADOS																					
		Suplente	x																							

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES	<p>De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:</p>
----------	-------------------------------------	--

N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	COMERCIAL IMPORTADORA SUDAMERICANA S.A.C	20137015987
2	SISTEMAS ANALITICOS SRL	20155695901
3	MEDICORP PERU S.A.C.	20498674098
4	LABSYSTEMS S.A.C	20518745876
5	MEDIDEN SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - MEDIDEN S.A.C.	20524590876
6	DELTALAB PERU S.A.C.	20537139120
7	MEDICAL ISVIL S.A.C.	20544150104
8	CHAPOLAB SAC	20545792177
9	ALYTECH MEDIC S.A.C.	20556662887
10	CORPORACION JEM BIOS E.I.R.L.	20557788841
11	CONSORCIO HERMANOS UNIDOS PADEB S.A.C.	20600349997
12	PERUVIAN MEDICAL GROUP S.A.C.	20600481593
13	CONSORCIO JEM BIOS E.I.R.L.	20600989988
14	SIGMALAB S.A.C.	20601224250
15	H & L MEDICAL BUSSINES PERU E.I.R.L.	20609211530

5	DETALLE DE LOS POSTORES	<p>En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron a través de la plataforma de SEACE de la Entidad sus ofertas en sobre cerrado:</p>
----------	--------------------------------	--

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	DELTALAB PERU S.A.C.	26/04/2023	20:51:26
2	MEDICORP PERU S.A.C.	26/04/2023	17:56:25
3	MEDICAL ISVIL S.A.C.	26/04/2023	21:42:24
4	MEDIDEN SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - MEDIDEN S.A.C.	26/04/2023	23:43:48
5	CORPORACION JEM BIOS E.I.R.L.	26/04/2023	17:39:09



6 Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.

7 **2.1.1. Documentación de presentación obligatoria**

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

Nº	2.1.1.1. Documentos para la admisión de la oferta	DELTALAB PERU S.A.C	MEDICOR P PERU S.A.C.	MEDICAL ISVIL S.A.C.	MEDIDEN S.A.C.	CORPORACION JEM BIOS E.I.R.L.
1	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Admitido	Admitido	Admitido	Admitido	Admitido
2	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Admitido	Admitido	Admitido	Admitido	Admitido
3	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Admitido	Admitido	Admitido	Admitido	Admitido
4	d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	No califica	Admitido	No califica	Admitido	No califica
5	e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)¹	Admitido	Admitido	Admitido	Admitido	Admitido
6	f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	-----	-----	-----	-----	-----
7	g) El precio de la oferta en soles debe registrarse directamente en el formulario electrónico del SEACE. Adicionalmente, se debe adjuntar el Anexo N° 6 en el caso de procedimientos convocados a precios unitarios.	Admitido	Admitido	Admitido	Admitido	Admitido

DETALLE DE LAS OFERTAS NO SON ADMITIDAS Y QUE NO PASAN A EVALUACIÓN

El postor **CORPORACION JEM BIOS E.I.R.L.** presente en las especificaciones técnicas en insumo se pide **COLESTEROL HDL DIRECTO x 100 DETERMINACIONES** o Kit de 2 x 50 determinaciones, el postor presenta Kit 1 x 40 mL, Kit 1 x 80 mL y Kit 1 x 400 mL por lo que no se admite ya que no cumple con la presentación requerida en el cantidad de determinación es en mL, se pide presentación x 100 determinaciones o 2 kit x 50 determinaciones para el proceso de selección ya que la presentación exigida obedece a la solicitud de los responsables de laboratorio de los centros de salud y el manejo de dichos insumos en su distribución por parte del almacén de medicamentos.

El postor **CORPORACION JEM BIOS E.I.R.L.** presente en las especificaciones técnicas en insumo se pide **PROTEINAS TOTALES Y ALBUMINA x 140 DETERMINACIONES**, el postor presenta Kit 1 x 100 mL, Kit 3 x 100 mL por lo que no se admite ya que no cumple con la presentación requerida en el cantidad de determinación es en mL, se pide presentación x 140 determinaciones para el proceso de selección ya que la presentación exigida obedece a la solicitud de los responsables de laboratorio de los centros de salud y el manejo de dichos insumos en su distribución por parte del almacén de medicamentos

El postor **MEDICAL ISVIL S.A.C** presente en las especificaciones técnicas en insumo se pide **COLESTEROL HDL DIRECTO x 100 DETERMINACIONES** de 2 x 50 mL determinaciones, el postor presenta Kit 4 x 25 mL, por lo que no se admite ya que no cumple con la presentación requerida en el cantidad de determinación es en mL, se pide presentación x 100 determinaciones o 2 kit x 50 determinaciones para el proceso de selección ya que la presentación exigida obedece a la solicitud de los responsables de laboratorio de los centros de salud y el manejo de dichos insumos en su distribución en su distribución por parte del almacén de medicamentos.

El postor **MEDICAL ISVIL S.A.C** presente en las especificaciones técnicas en insumo se pide **CREATININA CINETICA x 100 DETERMINACIONES** o Kit x 100 determinaciones, el postor presenta Kit 4 x 25 mL, por lo que no se admite ya que no cumple con la presentación requerida en el cantidad de determinación es en mL, se pide presentación x 100 determinaciones para el proceso de selección ya que la presentación exigida obedece a la solicitud de los responsables de laboratorio de los centros



¹ En caso de considerar como factor de evaluación la mejora del plazo de entrega, el plazo ofertado en dicho anexo servirá también para acreditar este factor.

de salud y el manejo de dichos insumos en su distribución en su distribución por parte del almacén de medicamentos.

El postor **MEDICAL ISVIL S.A.C** presente en las especificaciones técnicas en insumo se pide **SOLUCION TURK x 500 mL** Contenido debe presentarse en envase ámbar, el postor presenta en envase de polietileno de alta densidad blanco, por lo que no se admite ya que no cumple con lo requerido en las bases del proceso de selección.

El postor **DELTALAB PERÚ S.A.C** presente en las especificaciones técnicas en insumo se pide **GLUCOSA ENZIMATICA x 1000 DETERMINACIONES** Presentación: líquida (04 frascos de 250 mL y 01 frasco de 4 mL, el postor presenta kit 1 x 1000 mL y 01 frasco de 03mL, por lo que no se admite ya que no cumple con la presentación requerida en el cantidad de determinación es en mL, se pide presentación x 100 determinaciones para el proceso de selección ya que la presentación exigida obedece a la solicitud de los responsables de laboratorio de los centros de salud y el manejo de dichos insumos en su distribución en su distribución por parte del almacén de medicamentos.

8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

Nº	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	MEDIDEN S.A.C.	UNICO ITM
2	MEDICORP PERU S.A.C.	UNICO ITM

9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA

Nº	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor referencial
1	MEDIDEN S.A.C.	146,462.80	079 %
2	MEDICORP PERU S.A.C.	116,955.00	100 %

9.2 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo 06 que forma parte de la presente Acta.

10 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR

10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1	MEDIDEN S.A.C.	
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		079 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		079 puntos
10.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 2	MEDICORP PERU S.A.C.	
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		100 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		100 puntos

11 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

Nº DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	ORDEN DE PRELACION
1	MEDICORP PERU S.A.C.	PRIMER LUGARA
2	MEDIDEN S.A.C.	SEGUNDO LUGAR

Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.

12 CALIFICACIÓN



Luego de culminada la evaluación, el comité de selección determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		MEDICORP PERU S.A.C.		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			CUMPLE	NO CUMPLE
	A	CAPACIDAD LEGAL			
	A.2	HABILITACIÓN		Si cumple	
	B	EXPERIENCIA DEL POSTOR			
	B.1	FACTURACIÓN		Si cumple	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN				Si cumple	
12.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2		MEDIDEN S.A.C.		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			CUMPLE	NO CUMPLE
	A	CAPACIDAD LEGAL			
	A.2	HABILITACIÓN		Si cumple	
	B	EXPERIENCIA DEL POSTOR			
	B.1	FACTURACIÓN		Si cumple	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN				Si cumple	
12.3	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS				
La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo 08 que forma parte de la presente Acta.					

13 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el primer lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	MEDICORP PERU S.A.C. CON RUC N° 20498674098

14 ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del comité de selección, otorgan la buena pro al postor **MEDICORP PERU S.A.C.** por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.

15



NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES